



COMUNICADO Nro. 012-2022

RETORNO A LA PRESENCIALIDAD

Estimados señores estudiantes de pre y posgrado, mediante la Resolución de Consejo Universitario Nro. 1707-2022-UTEA-CU del 5 de julio de 2022, se aprobó el retorno a la presencialidad de las labores académicas correspondientes al semestre académico 2022-I (comprende a los meses de setiembre a diciembre de 2022) a partir del 05 de setiembre de 2022, en la sede Abancay y las filiales de Andahuaylas y Cusco.

Por lo que, en cumplimiento de la Resolución Nro. 2050-2022-UTEA-CU, de fecha 23 de agosto de 2022, que aprueba el “Plan de retorno a las actividades académicas presenciales”, nos hemos preparado para recibirlos con las condiciones óptimas de bioseguridad exigidas por el gobierno central, esperamos con ansias reencontrarnos y compartir sesiones didácticas, actividades de responsabilidad social en nuestros campus, aulas, laboratorios y talleres.

No bajemos la guardia frente a la pandemia y retornemos siempre protegidos.

Abancay, 02 de setiembre de 2022

VICERRECTORADO ACADÉMICO